

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

14



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1973

E. S. C., examinaba los documentos de la colonia, encontró estos renglones que su padre le había dejado, copiados de la obra intitulada *Mazeppa*, de Lord Byron:

*Time at last sets all things even,
And if we do but watch the hour
There never yet was human power*

*Which could evade if unforgiven
The patient search & vigils long*

Of him who treasures up a wrong.⁴⁴

*Tarde o temprano vendrá el desquite
Y sólo tenemos que esperar la hora.
Nunca hubo poder humano*

*Que pudiera escaparse impune
Del estudio concienzudo y constante
Del que no olvida una injusticia.*

"Elijah S. C. Robertson from Sterling C. Robertson," 2 de agosto de 1841, Collection of Mrs. T. S. Sutherland, Sr., en posesión del autor.

SANTIAGO VIDAURRI, CAMPEÓN DE LOS DERECHOS
ESTATALES: 1855-1857

DR. EDWARD H. MOSELEY
Profesor de Historia y Director
de Estudios Hispanoamerica-
nos de la Universidad de
Alabama

PROBABLEMENTE, los más absurdos conceptos mezclados en la política de los Estados Unidos de Norteamérica son aquellos que se relacionan con los Estados, dentro de nuestro Sistema Federal. Los campeones de los derechos de los Estados identifican sus causas con los derechos individuales y libertades básicas y asocian el gobierno con la tiranía, la cual usurpa todas y cada una de las libertades del ciudadano. Una situación semejante puede encontrarse en la política de Hispanoamérica, donde, durante el Siglo XIX, los partidos liberales sostuvieron el Federalismo como parte de su intento de derribar diversas dictaduras centralistas. Los historiadores hispanoamericanos han elaborado, a menudo, una simplísima ecuación en la cual identifica el Liberalismo con el Federalismo y el Conservadurismo con el Centralismo. Esta tesis resulta demasiado sencilla, para ser exacta. Tanto en la política de Hispanoamérica, cuanto en la de nuestros propios partidos o facciones minoritarias o que no están ejerciendo el poder, se encuentra una arma adecuada en la doctrina de los derechos estatales. Otro ingrediente muy importante complica aún más el estudio de los citados derechos de los Estados: la intervención del "caudillo" (*) o político ambicioso. Este aspecto de los derechos estatales es el tema de este estudio.

La trayectoria de Santiago Vidaurri, en la Historia de México, se ve manchada por la traición de que se le acusa. Durante la Intervención francesa rompió sus relaciones con el Gobierno de Benito Juárez y más tarde se unió

(*) En español en el original.

al Imperio de Maximiliano.¹ El "caudillo" (*) fue señalado como traidor, capturado después de la caída de la ciudad de México y ejecutado por orden del general Porfirio Díaz. Influidos por estos acontecimientos, la mayor parte de los historiadores mexicanos repudian a Vidaurri, por ser un hombre fuerte interesado tan sólo, en el poder personal. Mientras tenga validez esta opinión, se tenderá a oscurecer la carrera de uno de los más poderosos caudillos regionales. Al examinar los principios de la carrera de Santiago Vidaurri se columbra un interesante caso, digno de estudio, de la aplicación de la doctrina de la soberanía de los Estados, por un político astuto.

El Plan de Ayutla, de 10. de marzo de 1854, fue originalmente un pronunciamiento negativo contra la dictadura de Antonio López de Santa Anna.² Un año después (11 de mayo de 1855), Santiago Vidaurri se enfrentó al dictador y proclamó su propio Plan de Monterrey.³ En menos de dos semanas se hizo del control de la mayor parte del Estado de Nuevo León.⁴ Una de las primeras cosas que realizó el nuevo "caudillo" (*), al subir al poder fue apelar al orgullo del pueblo del Estado. Le aseguró que no era como los "miserables indios" de los Estados del interior de México, prometiéndole que pondría en sus manos la legítima soberanía.⁵ Al mismo tiempo, acusó a Santa Anna de actuar en contra del interés nacional, al vender parte del territorio patrio a los Estados Unidos. En respuesta, el dictador lanzó acusaciones contra Vidaurri, afirmando que trataba de establecer una nación separada, la República de Sierra Madre. El "caudillo" (*), naturalmente, refutó dichos cargos como falsos, los cuales tendían a ocultar los propios crímenes de Santa Anna.⁶

¹ Las condiciones que condujeron a este rompimiento están por sí mismas envueltas en el asunto de los derechos estatales con el gobierno liberal de Benito Juárez. Hechos básicos al respecto pueden ser hallados en SANTIAGO ROEL (Ed.), *Correspondencia Particular de D. Santiago Vidaurri*. Tomo Primero: Juárez Vidaurri, (Monterrey, 1946).

² MARIO DE LA CUEVA (Ed.), *Plan de Ayutla, Conmemoración de su primer Centenario*, Prólogo (México: Ediciones de la Facultad de Derecho, 1954); RICHARD A. JOHNSON, *The Mexican Revolution of Ayutla, 1854-1855: An Analysis of the Evolution and Destruction of Santa Anna's Last Dictatorship* (Rock Island, Illinois: Augustana College Library, 1939), p. 38.

³ Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, 17 de mayo de 1855. La revuelta comenzó realmente en el pueblito de Lampazos con la ayuda del Coronel Juan Zuazua.

⁴ *El Restaurador de la Libertad*, 4 de junio de 1855. (Este periódico semioficial del régimen de Vidaurri produjo el nombre del movimiento que el "caudillo" (*) había iniciado en Lampazos y que de aquí en adelante es llamado *El Restaurador* (*).

⁵ *El Restaurador*, 28 de mayo y 4 de junio de 1855.

⁶ *El Restaurador*, 23 de junio de 1855.

El movimiento que triunfó en Nuevo León ganó apoyo hacia el Noreste. Una fuerza de más de mil hombres fue levantada y equipada bajo el nombre de "Ejército del Norte".⁷ Vidaurri, entonces, hizo planes para extender su movimiento, invitando al pueblo de Tamaulipas a unirse a la revuelta contra la dictadura centralista. Aunque dejó bien claro que el Jefe del movimiento militar, el hombre fuerte prometió a los ciudadanos de Tamaulipas que haría valer sus derechos, con miras a organizar un gobierno civil para un Estado soberano e independiente. Durante el mes de julio de 1856, varias municipalidades, al occidente de Tamaulipas, anunciaron su aceptación del Plan de Monterrey. El éxito parecía asegurado y se hicieron proyectos para marchar contra las guarniciones federales que ocupaban el importante puerto de Matamoros, en el Golfo de México.⁸

Los sucesos de occidente, sin embargo, obligaron a abandonar los planes de sitiar la ciudad porteña. Un ejército federal, en Saltillo, intentó tomar Monterrey y los habitantes de aquella ciudad se llenaron de pánico.⁹ El Gobernador Vidaurri realizó una marcha forzada, con el Ejército del Norte, anunciando al pueblo de Nuevo León que podía descansar seguro, ya que lo protegería de las fuerzas que amagaban al Estado.¹⁰ Al llegar el Ejército de Monterrey las fuerzas Federales, que habían alcanzado los alrededores de la ciudad, se escurrieron de regreso al camino de Saltillo.¹¹

Saltillo tenía una reputación de conservadurismo y la presencia de elementos santanistas ahí, representó una seria amenaza para el Gobierno Revolucionario, que había llegado al poder en Nuevo León. Dejando a Juan José de la Garza para guardar el flanco de Tamaulipas, el general Vidaurri inició operaciones contra la capital de Coahuila. No obstante que se encontraban en una fuerte posición, los defensores empezaron a desmoralizarse, en cuanto se enteraron de la proximidad del Ejército del Norte.¹² El 23 de julio de 1855, después de un solo día de sitio, la ciudad se rindió

⁷ *El Restaurador*, 14 de julio de 1855.

⁸ Declaración de Vidaurri (producida en Mier, Tamaulipas, el 8 de junio de 1855). *El Restaurador*, 14 de julio de 1855; Juan José de la Garza, importante figura política en Tamaulipas aceptó el Plan y se convirtió en el segundo en el mando del "Ejército del Norte" y en Director de las fuerzas de Tamaulipas.

⁹ Boletín (del Gobierno de Nuevo León) 29 de julio de 1855. *El Restaurador*, 30 de junio de 1855 y 14 de julio de 1855.

¹⁰ Vidaurri al Secretario de Gobierno, 13 de julio de 1855, Boletín 14 de junio de 1855. "...primero es salvar a Nuevo León que ha puesto en mis manos su suerte".

¹¹ Boletín Extraordinario, 17 de julio de 1855.

¹² Bucheli a Esparza, 20 de julio de 1855, *El Restaurador*, 18 de agosto de 1855. (Esta carta fue capturada después de la caída de Saltillo y demuestra el temor que se expandió al través de la ciudad provocado por el Ejército procedente de Monterrey.

y el Ayuntamiento aprobó otorgar a Vidaurri las Jefaturas Política y Militar del Estado, hasta en tanto que un Gobernador pudiese ser electo.¹³ Otras municipalidades siguieron el ejemplo de la ciudad capital y, para principios de agosto, el "caudillo" (*) de Nuevo León tenía casi un completo control de Coahuila.¹⁴ Retornó, pues, a Monterrey, con los laureles de la victoria. Los ciudadanos regaron de flores su camino, dieron vivas, prendieron fuegos artificiales y dispararon rifles y cañones.¹⁵

Al mismo tiempo que Vidaurri ganaba el control de Coahuila, otros enemigos de Santa Anna obtenían éxitos en la región central del país. El dictador marchó al destierro, el 13 de agosto de 1855.¹⁶ Los hechos de armas de Vidaurri habían ayudado a producir el colapso del Gobierno central y los jefes revolucionarios del interior tomaron conciencia de la fuerza política y militar de que gozaba el "caudillo" (*), en el noreste.¹⁷ El nunca había aceptado el Plan de Ayutla, pero había insistido en que el suyo era un movimiento independiente, para restaurar las libertades del pueblo y la soberanía de los Estados. Vidaurri sostenía que cada Departamento que se había levantado contra Santa Anna tenía que reasumir su soberanía interior, como Estado libre e independiente. Así también el derecho de manejar sus propios asuntos y de controlar su propia milicia, hasta que una nueva Constitución Federal fuera elaborada, por una asamblea de dichos Estados libres.¹⁸

Al través de México, las opiniones variaban en lo que concierne al hombre fuerte norteño. La prensa conservadora, como es natural, lo denunciaba como una amenaza a: "...la propiedad y a las virtudes de las esposas e hijas de México" y "a la sagrada religión..."¹⁹ Algunos liberales también se expresaron acerca de la posibilidad de que Vidaurri pudiera tener co-

¹³ Vidaurri al Secretario de Gobierno de Nuevo León, 23 de julio de 1855, Boletín 24 de julio de 1855. *Acta del pronunciamiento de la Ciudad de Saltillo*, 26 de julio de 1855, *El Restaurador*, 4 de agosto de 1855.

¹⁴ Boletín, 7 de agosto de 1855.

¹⁵ "Entrada triunfante del Exmo. Sr. Gobernador del Estado y las tropas de su mando a esta capital", *El Restaurador*, 11 de agosto de 1855.

¹⁶ JOHNSON, *The Mexican Revolution of Ayutla*, 61-62; TOMÁS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, *Las operaciones Militares como consecuencia de la proclamación del Plan de Ayutla hasta el triunfo de la Revolución Liberal*, Plan de Ayutla (Mario de la Cueva, Director), pp. 163-164.

¹⁷ Eulalio Degollado a Manuel Doblado, 25 de agosto de 1855. Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, publicados por GENARO GARCÍA y CARLOS PEREYRA. Tomo XXVI, *La Revolución de Ayutla según el archivo del general Doblado*, (México, 1909).

¹⁸ *El Restaurador*, 11 de junio de 1855 y 30 de junio de 1855.

¹⁹ *El Universal*, 26 de julio de 1855.

nexiones con los "Yankees".²⁰ Sin embargo, ya desde mayo de 1855, varios "puros" (*) o ultraliberales empezaron a considerar a Vidaurri como un miembro de sus filas, pues se daban cuenta de que el "caudillo" (*) del norte sería figura importante del movimiento, para restablecer un gobierno nacional, que siguiera a la caída del dictador.²¹

La Revolución de Ayutla fue seguida por un período de confusión política. Juan Alvarez, el viejo caudillo revolucionario, sirvió el cargo de Presidente Provisional por corto tiempo, pero luego se lo pasó a Ignacio Comonfort. Considerado como un "moderado" (*), el nuevo funcionario intentó atraer a diversas facciones hostiles dentro de un gobierno provisional, en tanto se redactaba una nueva Constitución. También permitió que algunos de los antiguos sostenedores del dictador ingresaran de nuevo en la familia nacional. Muchos "puros" (*) denunciaron esto por ser contrario a los propósitos de la revuelta que había triunfado. En mayo de 1856, Benito Juárez denunció a Comonfort por acciones contrarias al propósito de la Revolución.²² El Presidente Provisional, sin embargo, enfatizó la necesidad de un gobierno capaz de trabajar, que pudiese extender su poder administrativo al través del territorio nacional, con el ánimo de poner fin a la situación caótica.²³

Santiago Vidaurri llegó a ser uno de los críticos más severos de Ignacio Comonfort.²⁴ A principios de 1856 estalló en justa indignación, para denunciar Presidente Provisional, por subvertir los propósitos de la Revolución y

²⁰ M. Siliceo a Doblado, 3 de septiembre de 1855. *Documentos inéditos*, XXVI, "...me temo que es Vidaurri sea la avanzada yankee..."; W.E.M. Radley a Vidaurri, 31 de julio de 1855. Correspondencia particular de Santiago Vidaurri (localizada en el Archivo General del Estado de Nuevo León, en Monterrey. De aquí en adelante se citará como Corr. Par.)

²¹ Guillermo Prieto a Manuel Doblado (n. d.) *Documentos inéditos*, XXVI. "Pero puedo asegurar a V. que en el partido exaltado tiene un lugar eminente las doctrinas de Vidaurri."

²² FRANCISCO ZARCO, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente 1856 y 1857*, Extracto de todas sus sesiones y documentos parlamentarios de la época (2 volúmenes), México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857, 1861, I, pp. 79-81. Antonio Aguado a Manuel Doblado, 21 de mayo de 1856. *Documentos Inéditos*, XXVI.

²³ J. M. Lafragua (Secretario de Gobernación de Comonfort) a Manuel Doblado, 15 de diciembre de 1855, *Documentos Inéditos*, XXVI. "...que no puede haber unidad nacional si no hay un gobierno que organice los ramos todos de la administración pública".

²⁴ Vidaurri a Ignacio Comonfort, 28 de septiembre de 1855. Boletín, 29 de septiembre de 1855. Esta carta que llegó a Comonfort con antelación a haber asumido el Gobierno Provisional, se refiere al problema de conceder una tregua a ciertos caudillos militares que habían sido partidarios de Santa Anna.

por permitir, a los partidarios del dictador, regresar a la grey nacional. Entre los crímenes más serios arrojados a los pies del Jefe del Ejecutivo se hallaban, no obstante, los de que estaba intentando usurpar los derechos de los Estados soberanos.²⁵ Esto proporcionó al "caudillo" (*) una nueva aura de popularidad con los "puros" (*), quienes incluso mencionaron su nombre como posible candidato a la Presidencia.²⁶ Vidaurri, sin embargo, estaba principalmente interesado en los asuntos de sus propios dominios. En realidad, para entender los verdaderos motivos de su oposición al Gobierno Provisional es necesario tener en cuenta la situación de la frontera del norte.

Como se ha dicho, el Gobernador consideraba el movimiento que encabezó como independiente del surgido en el centro de México. Informó al Presidente Comonfort que estaba deseoso de reconocer al Gobierno Provisional de la ciudad de México, pero dejando entrever, claramente, que se consideraba como el legítimo caudillo político y militar de la frontera noreste.²⁷ Sus planes fronterizos incluían la unificación de los Estados de Nuevo León y Coahuila, bajo un solo gobierno, con él como Jefe del Ejecutivo.²⁸ Fue este deseo de incorporar Coahuila dentro de una permanente unión con Nuevo León, lo que lo condujo a un conflicto directo con el Presidente Provisional.

El Gobernador Vidaurri propuso públicamente el movimiento por la unión con Nuevo León, para promoverlo en Coahuila y en privado tomó providencias para asegurar dicho movimiento. Francisco Vidaurri, residente de Múzquiz, Coahuila y hermano del "caudillo" (*) demostró ser de gran ayuda, junto con otros parientes y amigos, en aquella región norteña de Coahuila.²⁹ En Monclova y pueblos próximos el sentimiento de aprobación, con respecto a aquella idea, se expandió con amplitud, especialmente después de que Vidaurri prometió enviar tropas para destruir a las gavillas de indios hostiles.³⁰ Los periódicos de Monterrey dieron cuenta de las crecientes demandas

²⁵ Vidaurri a Juan Alvarez, 27 de abril de 1856, Corr. Par. (Hay otras muchas cartas en la correspondencia privada del "caudillo" (*) relativas a este asunto).

²⁶ Antonio Aguado a Manuel Doblado, 21 de mayo de 1856. *Documentos Inéditos*, XXVI; Gabino Montemayor a Vidaurri, 28 de marzo de 1856. Corr. Par.

²⁷ Vidaurri a Comonfort, 28 de septiembre de 1855. Boletín, 29 de septiembre de 1855 "...estoy dispuesto a sostener al nuevo Gobierno si no se falsea el Plan de Ayutla..."; "verdadero objeto, carácter y tendencias del Plan Político de Nuevo León". *El Restaurador*, 11 de agosto de 1855.

²⁸ Vidaurri a Francisco Vidaurri y Borrego y a don Santiago del Valle, 28 de septiembre de 1855. Corr. Par.

²⁹ Francisco Vidaurri a Vidaurri, 22 de septiembre de 1855, Corr. Par.; Marcial Vidaurri a Vidaurri, 19 de diciembre de 1855, Corr. Par. (Marcial Vidaurri es sobrino de Santiago Vidaurri.)

³⁰ Juan Long a Vidaurri, 16 de enero de 1856, Corr. Par. (Long estaba también emparentado con Vidaurri, en virtud de su matrimonio).

por una unión permanente con Nuevo León, surgidas al través de Coahuila.³¹ Los opositores del proyecto, concentrados originalmente en Saltillo, fueron identificados con Santa Anna y marcados como enemigos de la libertad.³² Expresando confianza en que toda la gente buena y honesta de Coahuila deseaba la unión, Vidaurri promulgó un decreto, el 19 de febrero de 1856, por el cual precisamente la consumaba. El proclamó que, en lo futuro, la región sería una sola unidad política, el Estado de Nuevo León y Coahuila.³³

El Presidente Comonfort consideró la acción de Vidaurri como una amenaza a la autoridad del Gobierno Provisional.³⁴ Repudió el decreto de unificación, pero tratando de mantener relaciones pacíficas con el "caudillo" (*). El Presidente enfatizó que el Plan de Ayutla reconocía a Coahuila como un estado independiente y afirmó que ni Vidaurri, ni el Gobierno Federal podrían violar su soberanía y apeló al Gobernador para que abrogase el decreto.³⁵

Vidaurri, el campeón de los derechos estatales, no tuvo intención de usar su propia doctrina contra su proyecto. Declaró que su decreto había sido tan sólo una respuesta a las demandas del pueblo de Coahuila. El meollo del asunto no era el tamaño del Estado o el asiento de su gobierno, sino la voluntad del pueblo.³⁶ El Gobernador indicó que las autoridades del centro, que se opusieran a su decreto, serían vistas como enemigas de la libertad y de los sagrados derechos del pueblo de un Estado, tratando de escoger su propio gobierno.³⁷

A principios de mayo de 1856, la situación en la frontera norteña era tensa. Los jefes políticos de Saltillo, que se oponían a la unificación, tomaron medidas para evitar que se llevase al cabo. Los parientes de Coahuila del Gobernador Vidaurri hicieron ver que, las hostilidades con el Presidente Comonfort, podrían traer al "caudillo" (*) la derrota en dicho estado y,

³¹ Boletín, 10. de octubre de 1855.

³² Marcial Vidaurri a Vidaurri, 19 de diciembre de 1855, Corr. Par. (Hubo cierta validez en la acusación y originalmente se entabló fuerte lucha por el asiento del Gobierno).

³³ "Proclama del Gobernador del Estado de Nuevo León y Coahuila, Santiago Vidaurri", *Colección de Documentos para la Historia de México*, VII (de la Segunda Serie).

³⁴ Joaquín López Hermosa a Doblado, 8 de diciembre de 1855, *Documentos Inéditos*, XXXI. (Este documento indica que aún había temores de que Vidaurri pudiera establecer la "República de Sierra Madre").

³⁵ DON ANSELMO DE LA PORTILLA, *Méjico en 1856 y 1857*, Gobierno del general Comonfort (New York: S. Hallet, 1858), 49.

³⁶ Vidaurri a Juan Alvarez, 27 de abril de 1856. Corr. Par.

³⁷ Vidaurri a Juan José de la Garza, 28 de mayo de 1856. Corr. Par.

posiblemente, en Nuevo León.³⁸ El Gobernador estaba al tanto del peligro involucrado y envió una delegación a la ciudad de México para conseguir un entendimiento pacífico con las autoridades nacionales.³⁹ El intento de arreglo, no obstante, fracasó y en junio un conflicto abierto parecía inminente. Vidaurri no tenía intención de ceder a las demandas de la ciudad de México, sino que empezó a prepararse contra un ataque. Unidades militares adicionales se formaron y equiparon, especialmente entre los pueblos leales del norte de Coahuila.⁴⁰ Al mismo tiempo, el Gobernador incrementó sus ataques políticos contra el Gobierno del centro, denunciando los impuestos federales como una vuelta a las artimañas de Santa Anna y una violación a los derechos de la soberanía estatal.⁴¹

En junio, José María Lafragua, Secretario de Guerra del Gobierno Federal, expresó que el Gobernador Vidaurri estaba en oposición directa con las miras y acciones de la nación,⁴² y ordenó que se evitara la introducción de armas y municiones a los Estados de Nuevo León y Coahuila. Esta orden produjo un rompimiento abierto, por lo que Vidaurri pidió la remoción de Comonfort de su puesto de Presidente Provisional. El Gobernador acusó el hecho de que los funcionarios federales intentaban forzar al pueblo de Nuevo León y Coahuila a servir como esclavo, en pago de la ayuda prestada contra los indios hostiles.⁴³ En respuesta a estas acusaciones, Comonfort declaró a Vidaurri en rebeldía y le ordenó renunciar a su cargo de Gobernador, tanto de Nuevo León como de Coahuila.⁴⁴ Como podía esperarse, Vidaurri rehusó y expresó su confianza de que los ejércitos fronterizos fueran totalmente capaces de resistir a la agresión federal. El estaba decidido a proteger las libertades del pueblo y los derechos de los Estados soberanos.⁴⁵

³⁸ Francisco Vidaurri a Vidaurri, 10. de mayo de 1856. Corr. Par. "...yo te suplico a pesar del gran interés que tengo en la agregación a Monterrey, que no comprometas tu persona, ni tu reputación por el negocio de anexación. Sino que no más emplees su influjo para con tus amigos y que conserves siempre las buenas relaciones de amistad que llevas con el Presidente de la República"; Marcial Vidaurri a Vidaurri, 2 de mayo de 1856. Corr. Par.

³⁹ Vidaurri a Encarnación Alvarez, 28 de mayo de 1856. Corr. Par.

⁴⁰ Juan Long a Vidaurri, 21 de julio de 1856. Corr. Par.

⁴¹ Declaración de Vidaurri, citada por Niceto Zamacois, *La Historia de México*, XIV, p. 263.

⁴² Lafragua a Vidaurri, 5 de julio de 1856. Documentos que manifiestan los principales sucesos que precedieron el desconocimiento que el señor general don Santiago Vidaurri hizo, de la autoridad del Gobierno de la República, 1856.

⁴³ "Proclama del Gobernador del Estado de Nuevo León y Coahuila, Santiago Vidaurri - Monterrey, 12 de julio de 1856", *Colección de Documentos para la Historia de México*, VII (de la Segunda Serie).

⁴⁴ ZAMACOIS, *La Historia de México*, XIV, p. 342.

⁴⁵ Vidaurri a Juan Alvarez, 3 de julio de 1856 y 17 de agosto de 1856. Corr. Par.

En octubre, el general Rosas Landa, al mando de un ejército federal, marchó de San Luis Potosí a Saltillo.⁴⁶ Al mismo tiempo, Juan José de la Garza de Tamaulipas anunció que sostendría al Presidente Comonfort, en su confrontación con Vidaurri.⁴⁷ Esto colocó elementos hostiles en dos de los flancos de Nuevo León y Coahuila. El Ejército del Norte, Jefaturado por el coronel Juan Zuazua, se movió para bloquear el avance de Rosas Landa. Al mismo tiempo, una fuerza proveniente de Tamaulipas atacó Monterrey, derrotando a una pequeña Avanzada, a cargo de un joven oficial de nombre Mariano Escobedo. De la Garza puso sitio a Monterrey, exigiendo su rendición a nombre del Gobierno Nacional. El coronel Zuazua, sin embargo, regresó a la ciudad y expulsó a las fuerzas atacantes.⁴⁸ Afortunadamente para Vidaurri las fuerzas de Rosas Landa no habían coordinado su ataque con aquellas provenientes de Tamaulipas.

Monterrey se encontraba aún amenazado por el Ejército Federal, bajando desde Saltillo. Más bien que aguardar el ataque en su propia capital, Vidaurri despachó al Ejército del Norte para interceptar al enemigo. El coronel Zuazua trabó contacto con el Ejército Federal hacia la mitad del camino entre Monterrey y Saltillo, en un lugar llamado "La Cuesta de los Muertos". Un desenlace forzoso parecía inminente, pero, el 18 de noviembre de 1856, el Gobernador Vidaurri firmó una tregua con el Comandante Federal. El "caudillo" (*) convino en reconocer la autoridad del Presidente Comonfort y de llevar el asunto de Nuevo León y Coahuila a una Asamblea Estatal antes de que pudiese ser convocada la elección para Gobernador. También convino en someter el asunto de la anexión al voto popular de Coahuila; Rosas Landa, en cambio, prometió que el Gobierno nacional concedería la suma de ocho mil pesos mensuales a la región, para reanudar las campañas contra los indios hostiles. El pueblo de Monterrey recibió las noticias de esta paz con manifiesto regocijo. En la ciudad de México Comonfort dio gustosamente su aprobación y la amenaza de guerra entre el Presidente "moderado" (*) y el "caudillo" (*) pareció haberse evitado.⁴⁹ A primera vista, parecía que Vidaurri se había rendido a las exigencias del gobierno del centro, a cambio de la ayuda federal. Otras causas, sin embargo, explican por qué el hombre fuerte estaba tan deseoso de aceptar esta transacción.

Antes de que las abiertas hostilidades entre Comonfort y Vidaurri hicieran

⁴⁶ Vidaurri a José S. Aramberri, 27 de septiembre de 1856. Corr. Par.; Aramberri a Garza González y García Rejón, 26 de octubre de 1856. Corr. Par.

⁴⁷ HERMENEGILDO DÁVILA, *Biografía del señor general don Juan Zuazua* (Monterrey, 1892), 41.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 41-43.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 43.

crisis, en la frontera norteña, delegados procedentes de todos los Estados de México se reunieron para estructurar una nueva Constitución Nacional. Los "puros" (*) tendieron a dominar la convención y miraron con suspicacia al gobierno de Comonfort. Ellos también abogaron por un gobierno central relativamente débil, con Estados virtualmente independientes.⁵⁰ Vidaurri gozó de un elevado prestigio entre muchos de los delegados y trabajó incansablemente para convencerlos de que el asunto de Coahuila reflejaba la más grande causa del liberalismo y derechos individuales de los Estados.⁵¹ No es necesario decir que estos argumentos contenían también un llamamiento a los muchos "caudillos" (*) locales y regionales, al través de la Nación, que deseaban conservar sus posiciones.⁵²

Durante el otoño de 1856, el Congreso Constituyente continuó con sus debates. Muchos delegados tendieron a favorecer la posición de Vidaurri y a criticar acerbamente al Presidente Comonfort. El 15 de septiembre de 1856, la asamblea votó 60 a 24 a favor de la anexión de Coahuila con Nuevo León.⁵³ Esta actitud de la Asamblea de Querétaro ayuda a explicar el deseo de Vidaurri de firmar la tregua con el general Landa, dos meses después. Luego, en enero de 1857, el pueblo de Coahuila votó abrumadoramente en favor de la anexión con Nuevo León.⁵⁴ Cuando la nueva Constitución Nacional fue promulgada el 5 de febrero de 1857, uno de los Estados mencionados por esa Ley Fundamental fue el de Nuevo León y Coahuila.⁵⁵

El Estado binario estaba firmemente bajo el control de Santiago Vidaurri.⁵⁶ En nombre del liberalismo y de los derechos estatales había desafiado

⁵⁰ DANIEL MORENO, *Los hombres de la Reforma* (México, D. F. Ediciones Libro-Mex. 1956), 49-53, 61; FRANK A. KNAPP, JR., "Parliamentary Government and the Mexican Constitution of 1857: A Forgotten Phase of Mexican Political History", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 33 (febrero de 1953), 65-80; WALTER V. SCHOLLES, "El Liberalismo Reformista", *Historia Mexicana*, II (julio, 1952-junio, 1953), 342-352; ZARCO, *Historia del Congreso Extraordinario*, I, 31.

⁵¹ Vidaurri a Juan Alvarez, 3 de julio de 1856. Corr. Par.; ZARCO, *Historia del Congreso Extraordinario*, 273-278, 344-345, 353-354, 508.

⁵² Antonio Aguado a Manuel Doblado, 21 de mayo de 1856, *Documentos Inéditos*, XXXI.

⁵³ ZARCO, *Historia del Congreso Extraordinario*, II, pp. 310-311.

⁵⁴ *El Restaurador de la Libertad*, 23 de enero de 1857. (La votación fue de 4056 en favor de la anexión y solamente 260 en contra).

⁵⁵ ZARCO, *Historia del Congreso Extraordinario*, II, pp. 310-311.

⁵⁶ *El Restaurador*, 13 de marzo de 1857. (Su popularidad fue demostrada el 27 de diciembre de 1856, cuando fue confirmado en su cargo por notable mayoría. Las siguientes elecciones fueron para mantener su poder.

al Gobierno Nacional y había salido triunfante. Durante los ocho años siguientes se mantendría como el más poderoso individuo en la frontera norteña y como el incansable defensor de la soberanía estatal.

Traducida por el
Lic. Rodolfo Ruz Menéndez
Universidad de Yucatán